

SUSCRIPCION

En Baeza, un mes. 0'50 p'tas
Fuera, un trimestre, 2'00 »
Anuncios y comunicados,
Precios convencionales.
NUMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

CORRESPONDENCIA

Se dirigirá al Director o al Administrador, según el asunto que lo motive.

No se devuelven los originales que se nos remitan, aun cuando no se publiquen.

Baeza

SEGUNDA ÉPOCA

SEMANARIO INDEPENDIENTE, DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

DIRECTOR: PEDRO L. NAVAJAS Redacción y Administración, Alfonso XII, 1. GERENTE: MANUEL GARRIDO SANTIAGO

Como en el Rif

En la última sesión del Ayuntamiento fué denunciado un hecho insólito por el regidor síndico Sr. Carvajal. Desde hace varios meses, y con el beneplácito de las autoridades, se encuentra recogido en el Hospital de esta ciudad un atacado de lepra.

El caso, atentatorio a nuestras leyes y opuesto a los más elementales preceptos de la higiene, es merecedor, a nuestro juicio, de toda clase de censuras.

Es inútil que se diga, como contestó el Alcalde al señor Carvajal, que se trata de una situación obligada y provisional, durante la cual se tiene al enfermo completamente aislado.

Ni esto es cierto—y nosotros podemos afirmarlo así, porque hemos acudido al Hospital después de la denuncia y hemos visto al leproso sentado en el patio, hablando con todos y deambulando libremente por aquellas dependencias—ni por otra parte cabe calificar de pasagera una estancia que ya lleva cuatro meses de duración. Y en cuanto a lo de obligada, ya que son tan largos y penosos, por lo visto, los trámites necesarios para conducir a esta clase de enfermos a un hospital *ad hoc*, ¿no había en Baeza otro sitio más adecuado—el antiguo Cuartel de S. Andrés, por ejemplo—donde recluir a ese desgraciado? ¿Por qué instalarlo en

el centro de la población, y en monstruoso contacto con los pobres enfermos, que al ir allí en busca de la salud, corren peligro, sin saberlo, de contraer la mas fémible de las enfermedades?

Con motivo de este suceso, ha llegado también a nuestro conocimiento que existen hace tiempo en Baeza otros varios leprosos, revueltos con el pueblo, entre ellos, una familia entera—la madre y tres hijos—, un albañil y un mendigo, este frecuentando a diario los sitios más concurridos y las casas particulares, en busca de limosna.

A la par se nos ha dicho que a ninguno de esos desgraciados han querido admitirlo en el Hospital de leprosos de Granada, porque nuestra Diputación provincial, que con tanta diligencia exige al Municipio el cumplimiento de sus obligaciones para con ella, no realiza, por su parte, las que le incumben a este respecto.

Y ocurre preguntar: ¿Para que nos sirven los Diputados provinciales? ¿Puede tolerarse que por la incuria o la ineptitud de unos y de otros, persista en nuestro pueblo ese terrible foco de infección? ¿Habrà que recordar a nuestras autoridades que precisamente este género de abandonos constituye la nota característica que diferencia de cualquier pueblo culto a los adueros del Rif?

Necesario es que por quien corresponda se ponga fin inmediatamente a tal estado de cosas, advirtiéndole que no cejaremos en nuestra campaña hasta conseguirlo.

Tragedia infantil

El autor, que ama a los niños, dedica las líneas presentes al que también los ame.

Nadie hacía caso de ella, a no ser para maltratarla. Llamábanla Petruca. Era hermosa como los ángeles, pero, descuidada su indumentaria y limpieza, estaba siempre harapososa.

La pobre Petruca, alma nacida para el dolor, aguantaba las vejaciones de su madre, que sentía por ella una repulsión brutal. Y la pobrecita no era culpable de que su progenitora la trajera al mundo en tan aciagas circunstancias. Petruca, apenas había cumplido siete años; y en esa edad en que todo debe ser halagos y mimos, ella no recibía más que golpes e improperios.

Su madre, una bigardona de siete suelas, se había unido clandestinamente con un mocetón sano y humilde, como ella, de cuya unión tan corta como fatal nació la infeliz Petruca. Cansada la madre de los malos tratos con que la obsequiaba el padre de su hija, huyó una noche con ésta, y acompañada de un señorín fuéronse lejos, muy lejos, a vivir en otra ciudad.

La culpable pareja vióse a los pocos meses dueña de un angelito, rubio como las espigas maduras, y cuya piel tenía rosadas transparencias. Y aquí comienza el calvario de la niña infeliz. El hermano ya es grandecito y principia a balbucir las primeras sílabas; los padres están embobados; y mimos, caricias, todo es para él; Petruca no recibe ni un beso, ni una palabra de cariño; siempre sola, siempre estorbando, siempre recibiendo golpes; nunca gozó de las expansiones maternas. Alma candorosa e inocente, no podía comprender los agravios que en aquella casa se le inferían a su desvalida niñez. Sufrió resignada, temiendo a su madre y adorando a su

hermanito con quien solía jugar acariaciéndolo; el agradecido angelito pagaba estas expresiones amorosas con dulces caricias; y entonces la nena infeliz sentíase dichosa.

Un día jugaban los nenes y sin poderlo evitar el niño cayó al suelo, lesionándose levemente. Acudió la iracunda madre al oír los gritos del pequeñín y administró una buena serie de golpes a la niña, que comenzó a llorar con desconsuelo. Y el niño arreció en sus lloros, como si protestara del infuio proceder de aquella madre desconsiderada y criminal, cuyos labios aún no habían acariciado a la niña, a quien ella, culpable, al darla vida le imprimió el sello de la tragedia que silenciosa e implacablemente se ensañaba en aquel angelito.

Tragedias son estas que en la vida abundan por desgracia, cuyas víctimas sufren con resignación y oscurecidas los golpes fatales que la fortuna, el hado o el sino les deparrara.

El Caballero Raláal.

Peal de Becerro-Septiembre-917

Documento interesante

Nos complacemos en dar a conocer a nuestros lectores el interesante informe emitido por la Real Academia de la Historia sobre nuestro Palacio Municipal, inserto en la Gaceta de 19 del corriente; si bien por su mucha extensión lo publicaremos en dos números. Dice así:

Ilmo. Sr.: Por la Dirección General del digno cargo de V. I. fué remitida a informe de esta Real Academia de la Historia la instancia de los señores Alcalde, Concejales y vecinos de la ciudad de Baeza, en solicitud de que sea declarado Monumento nacional el edificio que hoy ocupa el Ayuntamiento, y que fue antes Casa de Corregidores y Cárcel de dicha ciudad.

Razonan su petición en consideraciones sobre el mérito que atesora el edificio, bellísima obra del siglo XVI, del insigne artista Pedro de Valdelvira, haciendo constar que por la decadencia de la en otros tiempos opulenta ciudad, ni la Corporación ni el vecindario pueden

atender como es debido la conservación de aquella joya del Renacimiento.

Rodea a la Baeza medioeval un ambiente de glorias históricas y artísticas, sustentadas por familias tan linajadas, que llegaron a suscitar los celos de los Reyes Católicos, los cuales, venidos los días de Carlos V, recobraron sus antiguos bríos, militando en favor de las Comunidades y contra los particulares del Emperador, con furioso odio, que ensangrentó por largo tiempo las calles, pacificada tan solo por la Evangélica Cruz del Maestro Juan de Avila. Generoso el Monarca, perdonó a Baeza, y su clemencia, pareció reanimar la historia episcopal, literaria, municipal y religiosa de la ciudad, que restauró o levantó de nuevo la Catedral, la Universidad, el Palacio episcopal, el Ayuntamiento, San Francisco y el Pósito. Y siguiendo el impulso reconstitutivo, edificó «Casa de Corregidores» y «Cárcel», con suntuosidad indicadora del alto concepto en que los ciudadanos tenían las instituciones de la Justicia.

Presenta el edificio extensa fachada de dos pisos. En el bajo hay dos puertas y varias ventanas. Una de aquellas, de cerco muy rebajado, está encuadrada por columnas; la otra, con anchas dovelas en semicircunferencia, tiene a los lados sendas figuras de la Caridad y de la Justicia. En el piso principal, se ostentan tres amplios balcones, compuestos con el hierro tan caro a Bramante, de un hueco de arco de medio-punto, entre dos menores, rectangulares, con ojos de buey en las enjutas. Corona la fachada un muy decorado friso con ménsulas, y un magnífico alero de madera. Destacan en los netos de la fachada, el escudo de España, sobre águila unicefala, el de la ciudad, el de la familia de los Borja y una cartela. Y en distintos lugares se leen versículos de la Biblia y la historia abreviada del monumento. Dicen aquellos: *Beatus qui intelligit super egenum pauperem in dic malo. In medio iusticie misericordie recordaberis: misericordie superexaltat iudicium.* Cuenta la historia: «Esta obra se hizo por mandato de los ilustres señores de Baeza, siendo Corregidor della el muy ilustre señor D. Juan de Borja. Año 1559.»

Enjutas y pilastras, frisos y archivoltas, jambas y aleros, estan cuajados de grotescos, guirnalda, figuritas y caprichos del más grande valor artístico y de inmejorable cinkel. ¿Quién fué el autor? La instancia de las personalidades de Baeza que sirve de base al expediente, dice que lo fué Pedro de Valdelvira.

¿Se funda para ello solamente en las afirmaciones de Pons y de Ceán Bermúdez, o en algún documento del Archivo municipal?

Lástima es, en verdad, que no aclare este punto, pues fuera de capital importancia para la historia de las artes españolas la documentación de aquel aserto. Porque en los modernos estudios del sabio electo de esta Real Academia señor Gómez Moreno se duda de la existencia de Pedro de Valdelvira. Según lo que expresó en una conferencia del Ateneo de Madrid y publicó después la revista *Por el Arte* (Marzo de 1913), probablemente no existieron sino Andrés de Valdelvira y su hijo Alonso, siendo erróneas las noticias que dió Ponz como «rastreadas» directamente en Úbeda y

las que Ceán Bermúdez afirmó ser «exactas».

El gran maestro, según aquellos estudios, fué Andrés, nacido en Alcaraz en 1509, protegido por el Secretario de Carlos V, Francisco de los Cobos, y por su deudo, Diego de los Cobos, y muerto en 1575 (y no en 1579 como escribió Ceán) que es la fecha del testamento insertado en el «Viaje» de Ponz.

De modo que, de comprobarse el supuesto que tan profundamente se opone a todo lo antes sustentado, y deberse a un Valdevira la casa de Corregidores, de Baeza, Andrés sería el autor. De su escuela por lo menos, si puede afirmarse que lo es.

(Continuará)

¡Desilusión!

Por tí, que me pareciste siempre estatua de oro macizo inenovable.

Con el desdén que me provocas el verte rota, el probar que eras de cartón y purpurina.

Yo amaba en tí no sé qué de divino; me dominabas como algo infernal, porque creí que era tu alma una loca, que eras el vértigo de mi ideal.

Que eras la fiebre, la incertidumbre, la carcajada burlona y fría, el torbellino de mis ensueños, la luz de un rayo de hechicería.

La corza indómita dueña del bosque, la caprichosa y fiera fortuna, la cruel tigresa, dominadora del orbe humano, como ninguna.

Y te adoraba, como se adora el sol que ciega cuando se mira, el rayo que abre la entraña al cielo, la bala que abre mortal herida.

Creía que nadie podría vencerte, que eras más grande que el mismo mal y sin embargo ¡triste experiencia! no tienes nada de singular.

Tu altiva estatua cayó hecha trizas al leve soplo de un día cualquiera. ¡Qué desencanto fué cuando vimos que el oro estaba solo por fuera!

Y cuando pienso que mis Insomnios y mis quimeras y mis anhelos y mi alegría cifraba en tí, siento en la boca mortal veneno, la vida entera torcerse en odios y arderme el alma de frenesí.

Tan gran desprecio por tu apariencia de extraordinaria... ¡Nunca me mires! ¡Nunca te acuerdes del nombre mío! Tan vana máscara te he comprendido que ni quisiera saber que vives.

José Moreno de León.

Linares.

Bonitos y elegantes estuches de papel y sobres.

Figurines de última moda, para la próxima temporada, se venden en la imprenta de Alhambra.

Una obra de Arte

En el salón de billar del «Nuevo Casino de Baeza» ha estado expuesto durante varios días un tapiz pintado por nuestro querido compañero de redacción D. Juan Rodríguez de Dios, copia del célebre cuadro de Rubens «Diana y Calisto», que figura en nuestro museo del Prado.

Por tratarse de un compañero nuestro, forzosamente hemos de ser parcos en el elogio que merece tan notable trabajo, que ha sido admirado por multitud de personas, todas las cuales han tributado al autor justas alabanzas por la indiscutible maestría con que ha sabido llevar a cabo su obra.

Por nuestra parte, dejaríamos de ser justos y sinceros, si no manifestáramos la satisfacción que nos ha producido el éxito de nuestro amigo y compañero.

El tapiz está destinado a embellecer el gabinete de consultas que en breve pondrá a disposición de sus clientes el joven y reputado médico titular, Don Cándido Elorza Garat.

Sensible accidente

A consecuencia de una caída, se encuentra gravemente enfermo en su finca de la Yedra «Villa Agustina», nuestro buen amigo D. Francisco Chinchilla Soto.

El viernes de la pasada semana le fué administrado el Viático y desde entonces continua con ligeras alternativas en su estado, que permiten conservar la esperanza de un probable restablecimiento.

El director del Hospital de Linares, no se separa un instante del lado del enfermo, habiendo celebrado varias consultas con los Señores de Elorza (padre e hijo) y con otros médicos.

Sus hijos Marcela, Teresa y Carmen y sus hijos políticos D. Francisco Quiles y D. Cándido Jurado, que después de pasar una larga temporada al lado de su padre, habían marchado a Linares y Madrid, han regresado precipitadamente a Villa Agustina.

Sus hermanos D. Antonio y don Domingo (este último se encontraba en Gijón) y la esposa e hijos del primero, atienden a los numerosos amigos que acuden a interesarse por la salud del enfermo.

Quiera Dios una rápida mejoría al querido y simpático amigo.

Cosus del periodismo

Proposición que falla

Nos consta que el director de cierto semanario, con pretensiones de libelo, ha dirigido una carta hace pocos días al Alcalde Sr. Martínez Poyatos, solicitando que por el Ayuntamiento se le dé casa gratis para él y su familia, no queremos saber a título de qué.

Según nuestros informes, *ha dao en hueso*.

**

Punto final

Aun dentro de la esfera modestísima de la prensa local, a nadie puede ocultársele la enorme diferencia que existe entre unos cuantos aficionados de buena fé, que llenos de altruismo, desinterés y amor a su pueblo escriben, bien o mal, un periódico, y aquellas otras gentes advenedizas—que las hay—, periodistas de aluvión, que establecen esa industria como pudieran haber montado—desde luego con mejor éxito—una fábrica de zapatos.

Con esta última clase de escritores jamás tendrá BAEZA relación alguna: ni siquiera la que supone el sostenimiento de una polémica soez, de esas con que sueñan algunas publicaciones, como incentivo para aumentar el exiguo número de suscriptores.

Sépalos quien lo ignore. Para alternar con nosotros, lo primero que hace falta es un poquito de *solvenencia social*.

BAEZA no ha venido a este mundo para zapear alimañas. Tampoco para bailar al son que le toquen, ni hacerle el juego a nadie.

El que quiera lectores que los pinte.

Y se acabó lo que se daba.

Notas Municipales

Sesión del día 22 Septiembre 1917

Asisten los Sres. D. Juan Martínez Poyatos, D. Ramón Acuña, don Agustín de la Calzada, D. Antonio Garrido Malo, D. Antonio Carvajal Bó, D. Antonio Parra González y D. Adolfo Almazán.

Se concedió a perpetuidad el nicho núm. 35 clase 1.ª de adulto a D.ª Trinidad Hurtado Torres.

Se aprobó la 2.ª subasta verificada para arrendamiento por 3 años de varias eras de emparbar mases en el Ejido, determinando que las dos

huertas que han quedado sin licitación en los Postigos de este término, se baje la renta a 300 y 150 pesetas respectivamente, cuya subasta tendrá lugar para el Jueves 27, así como la de dos eras de emparbar y un olivar en la Pequilla.

Fué desestimada una instancia presentada por D. Enrique Sanjuán Moreno, en la que solicita la ampliación del contrato de arrendamiento de un haza en la Cruz de Mancha, por 6 años más.

Se concedió un socorro de 10 pesetas, respectivamente, a Antonio Lara Rús, Antonio Ponce Ruiz y Francisco Ceacero Rús, para trasladarse los dos primeros a Graena y el último a Zújar.

Por el Sr. Regidor Síndico don Antonio Carvajal Bó, se interesó de la Corporación, y así se acordó, que se solicite de la Excm. Diputación provincial, el traslado de un enfermo de lepra que se acoge en el Hospital de esta Ciudad, en evitación de que pueda propagarse dicha enfermedad.

Subasta de carnes: se adjudicó el abasto para la semana entrante a Ildefonso García y José Madrid a 2'24, 2'36 y 2'38 pts. el kilogramo.

Angustias Elorza

Se encuentra enferma de algún cuidado la bellísima señorita Angustias Elorza Garat, a consecuencia de unas fiebres de carácter gastro-intestinal.

La familia de Elorza cuenta en nuestra redacción con vínculos de verdadera amistad, y sabe, por tanto, cuán sinceramente deseamos el pronto y total restablecimiento de la simpática enferma.

Nuevo periódico local

Hemos recibido el primer número de un nuevo colega local titulado *Cruz Roja* y dirigido por el Delegado de la Asamblea suprema, y catedrático de este Instituto, D. Manuel G.^a Molina Martell.

El periódico será mensual, y sus fines, la difusión y engrandecimiento de la benéfica institución de la Cruz Roja.

El Sr. Molina Martell, a cuyos trabajos se debe la organización en distintas poblaciones de España, de juntas locales para el funcionamiento de la Cruz Roja, ha reorganizado la que ya de antiguo existía en nuestro pueblo, e incansable y con

Juan Rodríguez de Dios

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Con ejercicio en este Partido Judicial

SACRAMENTO, NÚM. 1.—BAEZA

entusiasmo digno de aplauso, se propone, con la creación del nuevo periódico, ensalzar el altruismo y los beneficios que la asociación de la Cruz Roja reporta a la humanidad.

Dirigimos al nuevo colega un cariñoso saludo, deseándole al par prosperidad y larga vida.

SUSCRIPCIÓN de los Señores que contribuyen para las obras de reparación de la Iglesia de San Ignacio, destinada al culto Divino y doctrina Cristiana.

(CONTINUACIÓN)

	Pesetas
Suma anterior	1.015'06
D. ^a Josefa Ruiz	15
» Josefa Lorite	05
» Juana Checa	10
» Ana Maria Ruiz	15
» Justo Lorente	50
» Juan Casas	05
» Manuela Lechuga	04
» Vicenta Narvaez	05
» Maria Cabrera	05
» Alejandra Ruiz	05
» Remigio Guerrero	25
» Justo Garrido	05
» Trinidad Contreras	10
» José Marín	80
» Araceli Viedma	20
» Ana Campoy	10
» Baltasar Dutor	05
» Francisco Torres	30
» Gabriela Cabrera	05
» Ana Garrido	10
» Mariana Sánchez	05
» Luisa Poza	05
» Josefa Garrido	05
» María Dolores Ruiz	10
» Manuel Catena	20
» Mariano Martínez	05
» Joaquín Sánchez	50
» Bernabela Garrido	05
» Dolores García	40
» Pilar Anguís	05
Una devota	05
» María Acero	10
» Miguel Sáez	50
» Antonio Lechuga	04
» Patrocinio Checa	10

Suma y sigue 1049'59

NOTICIAS

Por dimisión de D. Juan Martínez Poyatos del cargo de presidente de la junta directiva del Casino de Artesanos, ha sido elegido para sustituirle nuestro excelente amigo D. Antonio Tauste Carvajal, que

era vicepresidente de la misma junta.

Dadas las condiciones personales que en él concurren, estamos seguros de que su gestión ha de ser beneficiosa para los intereses de la Sociedad de Artesanos.

Que así sea, y ya sabe que a las felicitaciones recibidas, unimos la nuestra.

Ha regresado a Jaén, por haber terminado su misión, el Juez Militar, Comandante Sr. Lacea, que fué nombrado para instruir la causa seguida contra varios individuos de esta ciudad, Linares y Begíjar, con motivo de la reciente huelga revolucionaria.

Según parece, han sido puestos en libertad todos los procesados, a excepción de tres que serán conducidos a la cárcel de Jaén, entre ellos el que fué Concejal socialista de este Ayuntamiento, Cristóbal Cabañero.

El ex-gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Acuña Robles, ha pasado unos días en esta, al lado de sus hijos los Sres. de Uribe.

Días pasados marchó a Madrid el joven alumno de la escuela de ingenieros de caminos D. Cristóbal Acuña Castañares.

De Madrid y Murcia respectivamente han regresado los jóvenes estudiantes, D. Antonio Malo León, D. Manuel Tornero Segura y don Lorenzo Martínez Fuset.

El digno juez de Instrucción de este partido, nuestro buen amigo D. Vicente Crespo, se ha ausentado de esta, en uso de un mes de licencia.

Empezaron los exámenes en el Instituto y con este motivo nótase gran afluencia de estudiantes.

La bella Srta. Antonia García de Leaniz, que como es sabido ha pasado una larga temporada en casa de sus tíos D. Ramón y D.^a Concha, ha regresado a Almazán (Soria) su pueblo natal.

Deseamos que de su estancia en esta conserve un buen recuerdo.

Los catedráticos de este Instituto general y técnico, Sres. Coscollano, Gaztambide, Machado, Tuñón de Lara, Soriano Plá, Pérez Cabezas y Bañares Castellanos, con sus respectivas familias, que han veraneado en distintas localidades, regresaron a esta días pasados, con motivo de la próxima apertura del curso.

Sean bien venidos.

A consecuencia de un derrame cerebral, falleció repentinamente en la vía pública hace dos o tres días un individuo de oficio jornalero, apodado el *Chelo*.

Con motivo de la enfermedad que padece D. Francisco Chinchilla, se encuentra en esta su hermano D. Domingo, que ha pasado e verano en Gijón.

Preparados en la Escuela Nacional del distrito del Salvador, a cargo de nuestro buen amigo D. Antonio Fernández, han sido aprobados en los exámenes del Instituto:

— DE INGRESO —

- D. Ramón Fernández de Dios.
- » Bernardo Almonacid Arpón.
- » José Cantos Huertas.
- » Ignacio Viedma García.
- » José Hurtado Castro.
- » Jose Rubio López.
- » José Cámara Díaz.
- » Antonio Coello García.

— DE 2.^a ENSEÑANZA —

D. Gregorio Lejánaga Cristino que ha obtenido Notable en Geografía y Aprobado en Castellano.

Nuestra enhorabuena al profesor, padres y alumnos.

Contratadas por los respectivos Ayuntamientos de Villacarrillo y Beas de Segura, las dos notables bandas de música de nuestra ciudad, que dirigen D. Francisco de la Poza y D. Horacio Tierno, han estado ausentes unos días.

Como era de esperar, ambas corporaciones musicales, que han cosechado justos aplausos, vienen muy satisfechas de los agasajos de que han sido objeto.

Nosotros que amamos al arte solo por el arte, aplaudimos por igual la noble emulación y el entusiasmo de las dos colectividades, y nos sentimos orgullosos de sus éxitos, por los que les damos nuestra más cordial enhorabuena.

«LA MADRILEÑA»

Sastrería de Horacio Maseda.— San Pablo 14.—Baeza.—Se necesitan OFICIALES y OFICIALES.

BAEZA.—Imp. M. Alhambra

CAFÉ LA PERLA PLAZA ALFONSO XII

Esmerado servicio. Café superior. Especialidad en Vinos Manzanilla, Amontillados y Jerez Co. nac. Escarchados.

Refrescos. Cerveza. Anís del Mono e Imperial. La Cerveza y los Chatos de Manzanilla y Amontillados se sirven con ap. ritivos.

La norma de este Establecimiento es, servir bien, con artículos de las mejores marcas y con gran aseo y limpieza.

Tejidos y Novedades

BAEZA (JAÉN)

Isidro Saiz

Especialidad en Pañería—Laneria de Señora—Equipos para novia—Corsés—Colchas—Colchones—Cobertores—Sábanas—Capas para cristianar—Alfombras—Confecciones—Mantas de viaje—Capas de Caballero—Pellizas—Camisería—Sedería—Perfumería—Impermeables—Paraguas—Camas—Sommiers.

Representante en el distrito de la importante casa de muebles de lujo de os Sres. Prados Hermanos de MALAGA.

La Palma Antonio de la Torre y C.^a, s. en c.

Sucesores de Viuda de J. Capdeville

Máquinas para coser y bordar.—Máquinas rectilíneas para toda clase de géneros de punto. Camas de hierro.—Sommiers metálicos.—Escopetas y armas cortas.—Relojes de bolsillo y pared.—Cadenas.—Bicicletas.—Gramófonos y discos marca ODEON.

Todos los artículos se venden a plazos de 2'50 pesetas semanales.

Representante en Baeza, Antonio Palomares.

Farmacia del Ldo. Ramón García de Leaniz

CALLE DE SAN PABLO.—BAEZA

CENTENO, GARCÍA Y GARCÍA

Tejidos Nacionales y Extranjeros

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES

RAFAEL ESCOVAR-SASTRE

participa a su clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle Barrerras número 33, en donde continuará sirviendo todos los encargos con PRONTITUD Y ESMERO.

MANUEL TORNERO MORA (Escuela de Artes y Oficios)
representante de las célebres máquinas de escribir

UNDERWOOD

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

santa Ana

Ricos Chocolates

Pureza Absoluta

Elaborado por la antigua casa

VIUDA DE EPIFANIO TIerno.—BAEZA

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Alhambra
OBJETOS DE ESCRITORIO & CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Repostería del nuevo Casino de Baeza

A CARGO DEL GONSERJE

Café y Té especiales—Bebidas de acreditadas marcas. Embutidos, jamones, pastas y conservas. Mantecados y polvorones de Estepa. Se sirve a domicilio.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 28

Precio fijo Ventas al Contado Gran Establecimiento

PALOMARES HERMANOS

Coloniales, Paquetería, Quincalla, Pasamanería, Objetos de fantasía, Bisutería, Ferretería, Lampistería, Perfumería, Batería de Cocina, Loza, Cristal plano y hueco, Objetos de Escritorio, Cuadros y Espejos, Expenduría oficial de Explosivos.

VILLAMOR & Baeza-Linares

SOMBREROS y GORRAS de todas clases para caballeros y niños.

FANTASÍAS

Este casa recibe todas las semanas las últimas novedades.

PRONTITUD Y ESMERO EN LOS ENCARGOS.

Se remiten a todas partes.

LA MADRILEÑA

= SASTRERÍA DE =
HORACIO MASEDA

14—SAN PABLO—14.—BAEZA.

Esta casa tiene un variado surtido en géneros para toda clase de prendas.

Trajes a la medida desde 30 a 100 pesetas.	Pantalones de pana, desde 8 pesetas.
	idem. de hilo, 5 pesetas.

Se admiten géneros para su confección.—Traje con hechura forros de primera desde 20 pts.

ANTONIO RUIZ MARTÍNEZ

SAN PABLO, 5—BAEZA

Coloniales finos.—Mercería.—Paquetería.—Quincalla.—Novedades.—PRECIOS FIJOS.—Depósito del mejor CAFÉ SANGAY.

Castillo Montes

Carpintería Artística—Muebles sólidos y elegantes—Precios reducidos
Proyectos de Altares terminados y de obras de Carpintería
Especialidad en Mausoleos y Lápidas.

PORTALES DE TUNDIDORES, 24

DISPONIBLE